**Tema 7: el elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano)**

1. Datos históricos de los arabismos y su estudio
2. Pancronía
3. Sincronía
	1. Fonología
	2. Morfología
	3. Sintaxis
	4. Arabismos semánticos y fraseológicos
4. Diacronía

**0. Datos históricos de los arabismos y su estudio.**

En el año 711, fuerzas islámicas de mayoría étnica inician una rápida conquista de la práctica totalidad de la Península Ibérica que convierten a ésta en una nueva entidad geopolítica, Alandalús, cuyos habitantes van gradualmente y en no muchas décadas adoptando la supraestructura de los conquistadores, tanto religiosa y política como su infraestructura, economía y social. Una mayoría inicial de cristianos y judíos resistirá la asimilación religiosa, quedando en situación de minorías, pero no a salvo de presiones de cuatro niveles estructurales, cuando no emigran a zonas no controladas por los musulmanes.

Las consecuencias sociolingüísticas de la nueva situación son las habituales en los casos de contacto de lenguas, al convivir cuotidianamente los hablantes de dialectos proto-iberorrománicos, derivados de la interferencia del bajo latín con antiguas lenguas prerromanas y, con los dialectos de los invasores germánicos.

Por otra parte, tanto los nativos como los invasores árabes estaban previamente inmersos en situaciones de diglosia, ya que los registros altos y la expresión escrita requerían el uso del latín y del árabe, lenguas que solo una minoría dominaba. En el caso particular de la comunidad judía, se hacía además uso del hebreo. En contacto de lenguas entre aquellos dialectos iberorromances y los dialectos importados por los conquistadores da lugar a una situación dominante de los árabes que genera en el uso oral dos haces dialectales: el romandalusí, que ha estado en situación numérica durante muchas generaciones, pero en inferioridad social y el andalusí, se impone numérica y socialmente y termina por hacer desaparecer al romandalusí.

Como consecuencia de dicha situación histórico-social, las lenguas iberorromanas de la Península Ibérica se diferencian característicamente de las del resto de Europa, con la excepción paralela de las suritálicas, por haber estado expuestas a una interferencia directa y característica del árabe junto a una influencia directa y característica del árabe junto a una influencia indirecta, debida tanto a las relaciones comerciales y militares entre las orillas cristianas e islámicas del Mediterráneo como los movimientos científicos de trasferencia de literatura, científica y artística. Los dialectos iberorromances reflejan la interferencia con el árabe a través de cuatro tipos principales de arabismos, dos que son directos y otros dos tipos indirectos.

**1.**     **Pancronía**

Los arabismos del castellano proceden directamente del árabe sino del haz dialectal andalusí en el caso de los directo, adquiridos en el suelo de la Península Ibérica. En caso de os indirectos puede proceder de otros dialectos del neoárabe, sobre todo utilizado en sitios como Siria, Egipto y el resto del norte de África. En ambos casos ha habido casi siempre una fase intermedia, a cargo de bilingües, que adaptaban la fonética, o gráficamente en el caso de traducciones y arabismos cultos o literarios, las voces árabes con un grado mayor o menos de distorsión, al que hay que sumar la introducida por la iberorromanófonos.

**2.**     **Sincronía:**

2.1.            Fonología

Las discrepancias en los sistemas fonémicos de árabe y romano en el momento de su contacto eran notables. Prescindiendo de ciertos rasgos específicos de los llamados yemeníes, porque se reflejaron en algunos de los préstamos más antiguos, en el elenco segmental el árabe se caracteriza por un sistema vocálico triangular sencillo y por un elenco consonántico con doce fonemas.

2.2.             Morfología

Los sistemas morfemáticos de lenguas en contacto no suelen ser fácilmente combinables ni intercambiables, lo que minimiza la posibilidad de interferencias a este nivel universal lingüístico a que no es excepción el caso del contacto entre el árabe y el romano utilizados en zonas donde el bilingüismo era excepcional.

2.3.            Sintaxis

Se comprende que sean contados los casos en que los arabismos reflejan sintagmáticamente enteros que den lugar a cualquier tipo de observación sobre estructura sintáctica, aunque hay en su transmisión algunos hechos de esta naturaleza. El rasgo más llamativo de los arabismos del iberorromance es la frecuente aglutinación que se observa en los sustantivos del artículo determinado árabe [al+].

2.4.            Arabismos semánticos y fraseológicos

Como en todos los casos de lenguas en contacto, se han producido en el conjunto del iberorromance y particularmente en castellano, calcos de determinadas acepciones de un lexema árabe por su equivalente romance más extenso y común, y traducciones literales de determinados sintagmas de dicha lengua. Si prescindimos de refranero, estos calcos parecen más excesos de lo que se ha propuesto a veces, seguramente por el hecho de que el arabismo en iberorromance es más bien complementario de os registros altos y técnicos de léxico que suplementario de los medios e inferiores, porque los bilingües que los introdujeron en la primera y más importante fase, los mozárabes, tenían prestigio socio-cultural, pero no constituían mayoría popular que pudiere alterar masivamente el funcionamiento en tales parcelas del núcleo central del idioma.

Cualquier propuesta en este sentido debe ser sometida a crítica, exigiendo no solo la identidad de datos y su coexistencia en árabe culto y romance sino también:

1.      Presencia en árabe andalusí requisito no imprescindible, puesto que sus repertorios léxico y fraseológicos son insuficientes, pero presumible cumplido cuando el segmento en cuestión sea al menos documentable en neoárabe, preferentemente, occidental.

2.       Singularidad de esa identidad, comprobada por su ausencia en las lenguas del entorno de la recipiente, en este caso, el castellano.

3.      Carácter no artificial del calco; que no sea una creación personal u ocasional, sino que haya tenido curso efectivo en el uso idiomático.

**3.**     **Diacronía**

Desde el ángulo gramatical, lo arabismo, acabada su fase romandalusí, que hay que presumir en todos los locales y más antiguos, caracterizada por el bilingüismo árabe-romance generalizado de sus usuarios, e integrados al iberorromance de las zonas no sometidas a dicho conocimiento, se comportan como palabras romances, sujetas a la misma evolución fonética y semántica que las demás.

Desde el ángulo morfológico, los arabismos exhiben curiosos fenómenos de metanálisis y sustitución de sufijos; en efecto, siendo el árabe pobre de sufijos derivacionales, los hablantes del romandalusí, no solo mantuvieron la riqueza del sistema romance, sino que lo introdujeron en las muchas voces árabes.

 Desde el ángulo léxico-semántico, los arabismos son susceptibles de estudio tanto como vocablos sencillamente del romance, como por su condición genéticamente exótica. Los arabismos han sido computados, agrupados geográficamente, cronológicamente distribuidos, y clasificados varias veces en campos semánticos cuya respectiva densidad ha reflejado naturalmente las parcelas de la actividad humana en que el impacto de la cultura islámica fue más fuerte.

LA CONSTITUCIÓN DE LOS ROMANCES PENINSULARES

**TEMA 9: Resistencia frente al Islam, reconquista y repoblación en los reinos hispanocristianos (años 711-1212)**

1. Dominio islámico y resistencia cristiana: el ensimismamiento hispano (años 711-1025)
	1. Un nuevo mapa político: fragmentación y particularismo en los siglos VIII a X
	2. Cambios sociales y continuidades culturales
2. Expansión de la Cristiandad latina en el espacio ibérico: la re-anudación de los vínculos políticos y culturales europeos (años 1025-1212)
	1. Reconquista y repoblación en los siglos XI y XII: ampliación del espacio cristiano y nueva sociedad
	2. La expansión del paradigma cristiano-latino en la Península Ibérica

**1.**     **Dominio islámico y resistencia cristiana: el ensimismamiento hispano (años 711-1025)**

Entre comienzos del siglo VIII y principios del XI, el dominio musulmán de la Península Ibérica fue indiscutible. Los cristianos del norte, fragmentados políticamente en distintos focos autónomos, vivieron tres siglos de desestructuración social y de esfuerzos por preservar la herencia cultural visigoda.

**1.1. Un nuevo mapa político: Fragmentación y particularismo en los siglos VIII a X**

El control musulmán de la Península incluyó dos modalidades. El dominio directo y absoluto de la mayor parte de aquélla y el control de aquellas zonas montañosas del territorio cuyo dominio directo mediante una instalación sistemática habría implicado mayores costes que los beneficios esperables de ellas. Esa segunda modalidad, espoleada por los enfrentamientos internos propios de sociedades segmentarias como las de árabes y bereberes, facilitó la autonomía de hechos de la población de los valles norteños.

Entre comienzos de siglo VIII y mediados del siglo IX, se dibujaron dos grandes ámbitos políticos. Uno, al oeste, fue ordenándose en torno al centro político constituido, desde el año 800, en Oviedo. El otro, al este, estuvo vinculado a la órbita carolingia interesada en crear una Marca Hispánica que, de los Pirineos al Ebro, sirviera de frontera entre el reino franco y el Islam. En este ámbito pirenaico la influencia franca resultaba más débil conforme se avanzaba del este hacia el oeste. Era muy fuerte en la tierra de los condados que recibía el nombre de Cataluña.

En todos los espacios peninsulares, los años 711 a 859 se caracterizaron por el fortalecimiento político y cultural de las respectivas estructuras resultantes de la invasión musulmana. Por esas fechas, Al-Andalus se había convertido en una sociedad culturalmente islamizada. La conciencia de tal hecho fue la que movió a dirigentes de comunidades mozárabes de grandes capitales andaluzas a rebelarse contra lo que, para ellos, constituía una definitiva inmersión cultural de su sociedad en el Islam. Esta toma de conciencia animó a algunos mozárabes a la rebelión contra las autoridades islámicas y en otros su huida hacia el norte cristiano.

En los espacios norteños, eran visibles a mediados del siglo IX cuatro ámbitos políticos en muy diferentes estadios de individualización. El más avanzado era el correspondiente al núcleo que tenía su capital en Oviedo y aglutinaba el territorio cismontano desde el rio Nervión hasta a costa occidental de Galicia. En ese núcleo lo que durante el silgo VIII fue una jefatura militar se había convertido en un caudillaje político. Lo ejercía un rex con el apoyo de una Iglesia. Esta Iglesia, se convirtió en la beneficiaria de la primera generación significativa de excedentes que dio origen a los edificios del llamado estilo asturiano.

En lo que serían espacios navarro y aragonés, los procesos autónomos de afirmación política y eclesiástica tuvieron un desarrollo mucho más lento que en el asturiano. A mediados del siglo IX, el poder político estaba en manos de los jefes de las aristocracias comarcales y el eclesiástico en las de una serie de monasterios.

Entre los años 850 y 1025 las circunstancias de las relaciones entre los núcleos hispanocristianos y Al-Andalus apenas variaron. Los espacios políticos ya existentes en el norte cristiano se consagraron definitivamente. En el cuadrante noroeste, el reino asturiano amplió sus fronteras hasta el río Duero.

Las enormes dimensiones del espacio duriense a organizar explican dos decisiones de los reyes asturianos. La primera, el traslado de la capital de su monarquía de Oviedo a León en 910. La segunda, la búsqueda de la colaboración de las aristocracias comarcales, que se hicieron pagar su apoyo ganando fuerza en sus respectivos territorios de instalación familiar.

Se fueron configurando tres espacios sociales y dos políticos con fronteras en el sentido de los meridianos. Los espacios sociales estaban formados por Galicia y su prolongación en el norte de Portugal, por Asturias y León y por Cantabria y Castilla. Una estructura y un tono sociales más apegados a las tradiciones de la Antigüedad caracterizaban el área gallega.

Las aristocracias regionales, monasterios familiares e intereses ganaderos de largo recorrido contribuían a dibujar los espacios políticos. Éstos a partir del silgo X aparecían distribuidos en dos conjuntos.

La sequía informativa comenzó a disiparse a partir del año 905 en que la dinastía Jimena ocupo el trono. La monarquía astur-leonesa ayudó en varias ocasiones a la pamplonesa en sus esfuerzos contra el Islam. Entre los años 920-925 los pamploneses se hicieron con el control de las tierras de Nájera y Viguera.

La dinámica expansiva de los pamploneses no se dirigió solo hacia el sur. Algunos indicios documentales permiten rastrearla en Vizcaya hacia 920. El documento que lo contiene solo se refiere a un tramo de la frontera común. También hacia e este se hizo notar el empuje pamplonés de comienzos del siglo X.

El extremo nordeste de la Península también vivió a finales del siglo X importantes acontecimientos políticos. Los condados catalanes, aprovecharon el golde de Estado y la entronización de Hugo hacia los sucesores de Carlomagno. La ruptura política convirtió a una serie de familias condales en dueñas de la situación. Entre aquellas afianzó su hegemonía sobre las restantes. El debilitamiento de las relaciones políticas con los territorios ultrapirenaicos no interrumpieron las de tipo cultural de un lado, y con Al-Andalus, de otro.

Entre los años 980-1002, la actividad guerrera del Almanzor contra los cristianos hizo comprender a las gentes del norte que su situación respecto al poder cordobés seguía siendo de extrema debilidad. El panorama cambió de forma radical con la muerte del primogénito de Almanzor en 1008. Ese mismo año el conde de Catilla comenzó a intervenir activamente en la política interna de Al-Andalus. En 1010, el conde de Barcelona entró con sus mesnadas en Córdoba. Pese a los duros embates de finales del silgo X, las fronteras no se habían movido. Ello proba que además de políticas, era ya fronteras humanas.

**1.2.   Cambios sociales y continuidades culturales.**

La creación y la consolidación de unos cuantos núcleos políticos hispanocristianos en el norte de la Península entre los años 711-1025 vinieron a demostrar la dificultad de mantener la unidad que había caracterizado al reino visigodo. Hubo, además, una desestructuración de la sociedad hispanogoda y una continuidad de sus paradigmas culturales.

Cuando los musulmanes llegaron a la Península en el 711, a sociedad hispanogoda seguía siendo una sociedad tardorromana en tránsito a una sociedad feudal. La población era generalmente rural (todavía existían los esclavos). La llegada de los musulmanes fue saludada por la opinión clerical como una “pérdida de España”, mientras que la población la recibió con indiferencia y hasta con esperanza de una reducción de sus agobios fiscales.

En los ciento cincuenta años siguientes a la llegada de los musulmanes a la Península, se mezclaron activamente tres dinámicas:

1.      La creación de los núcleos políticos cristianos (el punto 1.1)

2.      Los movimientos de la población

* Habría que mencionar la huida de nobles y eclesiásticos debida a la entrada de los árabes y bereberes (al menos de la zona toledana y tal vez de la meseta oeste) hacia la montaña cantábrica y  el movimiento de los habitantes del valle de Ebro hacia tierras del reino franco.
* Hubo también movimientos de la zona interior también hacia el norte. Es importante comentar que, hacia el 750, los bereberes se desplazaron de las montañas hacia el sur debido a sus enfrentamientos con los árabes.
* A mediados del siglo IX, los textos revelan síntomas de dinamismo demográfico bien en áreas cristianas que los bereberes y árabes habían abandonado, bien en otras próximas a ellas. Hay, así, un progresivo control cristiano de tres espacios de dimensiones diferentes: el valle del Duero, la canal de Berdún y la plana de Vic. En estos casos, hubo un proceso de repoblación. No lo hubo, en cambio, en la Rioja alta, donde hubo una verdadera “conquista”.

3.      La modificación de la estructura del poblamiento de la sociedad hispanocristiana.

o   Esto se tradujo en la creación de una multitud de pequeños núcleos de poblamiento, las aldeas.

El mantenimiento del referente godo en la política y en la cultura constituyó uno de los elementos característicos de la sociedad hispanocristiana en formación entre los siglos VIII y IX. Los monasterios, así, fueron su principal foco de depósito y difusión. Es necesario comentar, además, que, a excepción de los condados catalanes, el resto del territorio hispano siguió fiel a la tradición visigoda. Los testimonios conservados de esa conciencia de continuidad, además, han dependido de los avatares de la historia. Se ve, finalmente, que en los territorios más orientales (en la zona de frontera entre Castilla y Navarra) fue donde se generaron los testimonios más explícitos de la voluntad hispanocristiana de empalmar con la tradición hispanogoda. Su manifestación culminante fueron los códices Albeldense y Emilianense.

**2.**     **Expansión de la Cristiandad latina en el espacio ibérico: la re-anudación de los vínculos políticos y culturales europeos (años 1025-1212).**

Entre los años 1025 y 1055, unos cuantos hechos sirvieron de síntomas, luego confirmados, de que la situación de los reinos hispanocristianos entraban en una nueva fase que, en los dos siglos siguientes, se iba a caracterizar por dos rasgos. Por un lado, los avances a costa del Islam. De otro, el estrechamiento de relaciones políticas y culturales con otros reinos europeos. A comienzos del siglo XIII, e ensimismamiento hispano anterior al año mil ya había dado paso a la integración total de los reinos en la *Christianitas*latina.

**2.1. Reconquista y repoblación en los siglos XI-XII: ampliación del espacio cristiano y nueva sociedad**

La rápida crisis que acabó con el Califato de Córdoba contribuyó a dibujar un nuevo mapa político de la Península. Al sur, el califato había dejado paso a un conjunto de reinos de taifas. Al norte, en cambio, subsistían los cuatro focos políticos cristianos: el leonés, el castellano, el navarro-aragonés y los condados catalanes. En el primer tercio del siglo IX, la figura dominante de ese mosaico político fue Sancho III. Este no fue un rey conquistador y se conformó con realizar alguna expedición victoriosa contra la taifa de Zaragoza. Correspondió, en cambio, a sus hijos la iniciativa en las primeras acciones bélicas tendentes a sustituir el poder de los musulmanes por el de los cristianos. Conforme la fuerza de los cristianos se acrecentaba, las exigencias de parias empezaron a ser secundarias respecto a la voluntad guerrera de reconquista. El salto cualitativo definitivo lo dieron los castellanos y aragoneses entre 1085-1096.

Las conquistas cristianas, especialmente la de Toledo, sembró la alarma entre los reinos de taifas. Estos llamaron en su ayuda a guerreros bereberes que se habían adherido al movimiento religioso almorávide. La entrada de los almorávides en la Península provocó la desaparición de los reinos de taifas. En cuanto a los cristianos, las acometidas almorávides les hicieron frenar sus impulsos conquistadores. Con todo, el control permanente de Toledo fue símbolo y factor de la resistencia y, más tarde, la recuperación castellana.

Cabe destacar, además, el empuje bélico de Alfonso “el Batallador”, que atemorizó a las autoridades musulmanas de Lérida, quienes acordaron ceder algunos territorios. Aparte de eso, la razón de los triunfos aragoneses y catalanes y de una lenta recuperación castellana no radicó solo en la fuerza de los ejércitos hispanocristianos o de sus numerosos colaboradores ultrapirenaicos. Tan importante o más fue el debilitamiento del Imperio almorávide y su posterior sustitución por el almohade.

En la zona más occidental de la Península, los progresos hacia el sur los capitaneó Alfonso Henriques. Más al este, la reaparición de Navarra como entidad política autónoma no le sirvió para ampliar su territorio por el sur. El doble empuje de Aragón y Castilla había dejado a Navarra sin frontera con el Islam. Después de nuevos intentos por parte de Aragón y Castilla por volver a eliminarlo, el reino de Navarra perdió definitivamente a manos castellanas las Vascongadas y quedó sin salida al mar. En el extremo oriental los progresos de la Corona de Aragón se centraron en el bajo Aragón. En 1212, las mesnadas reales y nobiliarias de Castilla, Aragón y Navarra y las milicias concejiles del reino castellano unieron sus esfuerzos y se enfrentaron con éxito a los musulmanes en Las Navas de Tolosa. Esta victoria cristiana iba a simbolizar el comienzo del final de la presencia del Islam en España.

Se dio, además, una repoblación, que se había constituido hasta comienzos del siglo XI sobre la base de dos tipos de entidades:

1.      Las numerosas aldeas surgidas a partir del esfuerzo solidario de multitud de personas, sobre todo pequeños propietarios libres.

2.      Algunas fortalezas reales y señoriales que empezaron a jugar el papel de centros administrativos de los territorios plagados de aldeas.

Esta estructura comenzó a marcar el tono de la sociedad. Desde finales de ese siglo las pautas de organización del espacio cambiaron y, en menor medida, lo hizo la propia estructura social.

Entre 1055-1212 los reinos cristianos fueron escenario de importantes transvases de población y de creación o fortalecimiento de numerosos núcleos de poblamiento. Los protagonistas de tales transvases fueron tres tipos de personas:

1.      Los pobladores cristianos instalados en zonas septentrionales que aspiraban a mejorar su condición económica o social. En general, constituyeron grupos que se movieron según la dirección de los meridianos. La toponimia y la antroponimia han permitido seguir su pista.

2.      Los pobladores que, habiendo vivido en sus aldeas y alquerías bajo dominio musulmán, pudieron continuar apegados a su terruño. Como grupos significativos hay que mencionar dos: en el reino castellano-aragonés los mozárabes y en el reino aragonés los mudéjares.

3.      Los francos (inmigrantes llegados de Francia). Este fue el momento en el que los inmigrantes francos se instalaron predominantemente en las ciudades. Sus grupos estuvieron constituidos por tres tipos de personas: los nobles, los eclesiásticos y campesinos, artesanos, tenderos y comerciantes.

El panorama de movimientos de población en los reinos hispanocristianos lo completaron una serie de altos eclesiásticos y señores laicos que pasaron de un reino a otro. En este caso, la dirección general del movimiento fue de este a oeste.

Los años 1085-1212 trajeron otras novedades a los reinos hispanocristianos. Las llamadas a más larga pervivencia fueron dos: la creación de un gran número de villas o ciudades y la aplicación de un nuevo esquema de organización del espacio. El primer proceso combinó los movimientos de población con la voluntad de los monarcas de asegurar su dominio en determinados lugares. Así, mediante el reconocimiento jurídico a través de un fuero o una carta puebla de un estatuto privilegiado para los vecinos y lo que, hasta entonces, eran simples aldeas o antiguas ciudades cobradas a los musulmanes, se convirtieron en núcleos que se hicieron con el control de los instrumentos de poder local. En general, las localidades ocupadas por los cristianos antes de 1085 dispusieron y han dispuesto hasta nuestros días de un término municipal relativamente reducido.

**2.2.       La expansión del paradigma cristiano-latino en la Península Ibérica.**

Las relaciones que el monarca Sancho III mantuvo, entre los años 1015 y 1035, con señores laicos y eclesiásticos y monasterios del sur de Francia se han considerado el arranque de unos contactos que se multiplicaron con los años y contribuyeron a hacer salir a los reinos hispanos del ensimismamiento en que habían vivido hasta comienzos del siglo XI. La situación no fue exclusiva de los territorios peninsulares. En el caso hispano, el hecho de que los condados catalanes formaran parte de la construcción política carolingia explica la existencia ya desde el siglo IX de unos vínculos particularmente intensos. El resto de los espacios políticos hispanos debió esperar hasta finales del siglo XI.

Los instrumentos del cambio fueron, por un lado, la decidida voluntad de los hijos de Sancho III, y sobre todo de sus nietos. Por otra las oportunidades que el enfrentamiento con el Islam y la ampliación del espacio cristiano en la Península proporcionaban tanto a los guerreros como a los mojes, a los comerciantes, sin olvidas a los peregrinos. Esa mezcla de intenciones ensanchó las puertas de entrada en la Península a las influencias que se estaban conformando como paradigma cultural europeo.

Las influencias más tempranas se dieron en el ámbito religioso, monástico. De mano de estos llegó una nueva liturgia, el rito romano, que sustituyó en este caso el antiguo rito hispano. Este cambio implicó modificaciones en la arquitectura de las iglesias, que, gracias al aumento de los excedentes, empezaron a construirse de dimensiones más amplias y mejor calidad en estilo románico.

La adopción de la observancia benedictina por parte de los monasterios y, sobre todo, su integración en aquella multinacional de la liturgia, la devoción y el poder. La geografía eclesiástica que se había insinuado ya en tiempos de Sancho III se confirmó en los cien años siguientes. A la cabeza en poder y prestigio hay monasterios fundamentales, tales como los monasterios de Samos y Celanova en Galicia, San Millán en la Rioja...

El paradigma de la Cristiandad latina que, con celeridad y entusiasmo, se difundió por los reinos hispanos a finales del siglo XI incluís otras manifestaciones. Algunos de ellos tuvieron especial trascendencia en la ordenación social y económica de sus territorios. Desde el punto de vista de la evolución social, dos fueron las más relevantes. Por un lado, la introducción de elementos de derecho germánico y de instituciones feudovasalláticas mucho más estructuradas de lo que, hasta aquel momento de finales del siglo Xi, era tradición en los reinos hispanos. Por otro lado, la llegad de modalidades de dominio señorial más exigentes que las conocidas de la Península. Bajo su influencia, los señoríos se convirtieron en la célula institucional básica de la convivencia.

En cuanto a la organización del espacio, las novedades fueron las siguientes. Por un lado, la más decisiva fue la puesta en pie del esquema administrativo de villa-capital con su alfoz de aldeas subordinadas a aquella. La segunda, la construcción de villas de tipo bastida, modelo que nació a la vez al norte y sur de los Pirineos occidentales a finales del siglo XII y se difundiría como ejemplo del urbanismo europeo contrapuesto al islámico. Y la tercera, el impulso dado a la agrarización del territorio sobre la base de los cultivos de cereal y viñedo.

La agricultura del cereal y el viñedo, se convirtió en signo distintivo de los campesinos, los nobles, en especial, castellanos u aragoneses. Hicieron de la ganadería una de las bases de la riqueza. Hacia 1200, ni las especies ni los itinerarios ni las prácticas trashumantes habían adquirido todavía el grado de estructuración que conocerán a finales del siglo XIII. De momento lo que sí había alcanzado el grado de convicción y plenitud suficiente era la recepción del paradigma cultural de la Cristiandad latina por parte de los reinos hispanocristianos. En ritmos demográficos, económicos, sociales, políticos religiosos, literarios y artísticos, se habían acomodado los compases de la Península y del resto de los reinos europeos. Después del ensimismamiento de los 711 a 1025, a comienzos del siglo XIII llegaba a plenitud la re-anudación de los viejos vínculos.

**TEMA 10: La escisión del latín-romance. El nacimiento de las lenguas romances: el castellano**

1. Cómo y por qué nacen las lenguas. Microprocesos y macroprocesos lingüísticos
	1. Los cambios lingüísticos
	2. Microprocesos y macroprocesos
2. Caracterización de las lenguas romances
	1. Plano fonético
	2. Plano morfológico
	3. Plano sintáctico
	4. El plano léxico-semántico
3. El origen de las lenguas romances
	1. El origen latino
	2. El protorromance y la época visigoda
4. Los primeros testimonios en la lengua romance
	1. La situación románica
	2. Los primeros testimonios escritos en romance
	3. La situación en Hispania
5. Los siglos oscuros o época de orígenes (siglos VIII-XI)
	1. La continuidad latín-romance: época mozárabe
	2. La formación de los dialectos norteños
6. Lengua hablada y lengua escrita
	1. Dos lenguas o dos normas: latín y romance
	2. Variación y estratificación lingüísticas
	3. ¿Una sola lengua?
7. La evolución y expansión del romance castellano hasta fines del siglo XII
	1. Los cambios internos
	2. La expansión del castellano
	3. Los cambios culturales

**1. Cómo y por qué nacen las lenguas. Microprocesos y macroprocesos lingüísticos**

**1.1.  Los cambios lingüísticos.**

Pertenece a la naturaleza histórica de las lenguas que estas se hallen en cambio constante. En ese proceso hay períodos de dinamización de los cambios y otros de desaceleración. Por ello se pueden fijar etapas en la evolución de una lengua, en la que existen dos tipos de causas:

* Internas: derivan del hecho de que una lengua se trata de un sistema abierto
* Externas.

Diríamos que los componentes lingüísticos no son estables. En realidad, el sistema de una lengua está constituido por un conjunto de subsistemas que pueden contender entre sí. A veces, ocurre que un subsistema se impone sobre otros coexistentes en el uso social y en el prestigio normativo. Con frecuencia, los cambios son el resultado de la interacción evolutiva de los tres componentes: fonemático, morfosintáctico y léxico-semántico.

**1.2.  Microprocesos y macroprocesos.**

Cuando los cambios afectan a sectores parciales del sistema lingüístico, las lenguas evolucionan sin perder su naturaleza intrínseca y, por lo tanto, sin que se perturbe la mutua inteligibilidad entre sus hablantes; en estos casos hablamos de microprocesos lingüísticos. Por el contrario, cuando los cambios se producen en cadena y afectan de forma asociada a todos los planos del sistema, se inicia un proceso de desmembración de la lengua originaria que conduce a la formación de nuevas lenguas. La formación de una lengua o varias lenguas a partir de otra originaria que se desmembra es el macroproceso. Para que este proceso llegue a su fin tienen que producirse una serie de circunstancias históricas que trascienden los hechos puramente lingüísticos. Se trata de un proceso lento y gradual que se manifiesta desigualmente en el plano social y territorial. Además, el uso de la lengua varía de acuerdo con una estratificación social. La imposición de unas variantes sobre otras depende de factores sociales.

Los factores externos que favorecen la desaparición de una lengua y su sustitución por otras derivadas de ella están siempre en relación con grandes crisis históricas porque provocan rupturas de la cohesión interna de todos los elementos que determinan la unidad social, política y cultural. Esto se advierte con tanto mayor claridad cuando se trata de grandes convulsiones históricas: invasiones, grandes flujos migratorios, caídas de grandes imperios, transformaciones económicas, cambios ideológicos profundos, fracaso del poder militar y político… Estos factores históricos no producen cambios lingüísticos por sí solos, pero sí favorecen determinados procesos evolutivos y permiten la difusión de algunos de ellos. En tanto que la poderosa cultura heredada de Roma mantuvo su valor como modelo único e imitable por todos, la lengua en que se expresaba esa cultura mantuvo una cierta unidad. Cuando aquella se debilitó y el poder político desmembró los antiguos territorios del imperio, los cambios se intensificaron. Con ello se abrió el paso a la formación de las nuevas lenguas romances.

**2. Caracterización de las lenguas romances**

Es difícil determinar con exactitud la datación de la formación de nuevas lenguas. Para decidir cuándo ha desaparecido una lengua hay que precisar previamente cuáles son los parámetros de comparación que determinan diferencias tipológicas básicas entre una y otras. Hay romanistas que dudan de que existan diferencias tipológicas básicas entre el latín y las lenguas romances. No obstante, existen rasgos lingüísticos suficientes para señalar cuándo se trata de latín o de romance.

El conjunto de rasgos fonemáticos, gramaticales y léxico-semánticos parece suficiente para dar cuenta del proceso de escisión que condujo del latín a las lenguas romances. Todas ellas parten de una misma base, el románico común, pero esto no significa que hubiera una completa unidad lingüística prerromance. Ni el latín era uniforme hacia el fin de la romanidad, ni el sustrato lingüístico era el mismo en todas sus áreas. Ello determinó que la escisión del latín fuera múltiple, dando lugar al nacimiento de varios grupos de lenguas, en el caso de Hispania a las lenguas iberorrománicas.

**3. El origen de las lenguas romances**

**3.1.      El origen latino**

El macroproceso que condujo a la desmembración del latín fue el resultado de la interacción evolutiva que afectó a todos los componentes del sistema originario. Sin embargo, no siempre es posible establecer una solución de continuidad entre los fenómenos testimoniados en latín y el estadio primitivo de las lenguas románicas.

Recientemente se ha formulado una teoría, según la cual el inicio de la formación de las lenguas romances se halla en la evolución sintáctica. La conversión del latín es español habría que situarla en el siglo IV. Se basa para ello en los siguientes parámetros:

a)     El cambio de orden de las palabras de la oración.

b)     La reestructuración del sistema de casos y la extensión del régimen preposicional.

c)      Cambios en el régimen y la naturaleza de los verbos.

d)     La reestructuración del sistema deíctico.

e)     Transformaciones importantes en el paradigma verbal.

f)       La profunda mutilación del sistema de conjunciones.

Estos fenómenos están documentados en la lengua de la baja latinidad, pero es difícil aceptar que sean esos cambios los que señalan el comienzo de las lenguas romances.

**3.2.      El protorromance y la época visigótica**

Tras la crisis subsiguiente a las diferentes oleadas germánicas, el reino visigodo se estabilizó. Toledo y Sevilla fueron importantes centros de creación cultural. Aparte de eso, existen pocos datos sobre la lengua hablada y nada atestigua que esta no fuera el latín. Algunos pocos fenómenos atestiguados no son suficientes para describir la existencia de un macroproceso de cambio. Por lo tanto, la situación lingüística para la época visigótica solo puede establecerse en términos de hipótesis. Llamamos *protorromance* al conjunto de tendencias evolutivas cuya existencia es preciso suponer para explicar su generalización en la época de orígenes en las distintas lenguas romances peninsulares.

Más difícil es determinar las posibles variaciones dialectales que pudieran existir en la Hispania visigótica. Menéndez Pidal indica que, sobre una base común, ya empezaban a aparecer diferencias previas a la dialectalización de la Península Ibérica. En cambio, de la relativa uniformidad de la lengua escrita hay pruebas suficientes, ya que la mayor parte de los códices son de origen visigótico. Por otra parte, la incipiente variedad lingüística fue arruinada por las conmociones políticas ocurridas desde principios del siglo VIII: invasión musulmana, formación de la Marca Hispánica, iniciación de los primitivos núcleos reconquistadores… Ello llevó consigo grandes movimientos de población.

Existieron dos etapas arcaicas en la escisión latino-romance:

1.      Correspondiente al período visigótico, es decir, a la lengua hablada en la época en que todavía se conservaba la unidad idiomática en torno al reino visigodo.

2.      Correspondería al desarrollo pleno de los procesos evolutivos en la época de orígenes.

**4. Los primeros testimonios en lengua romance**

**4.1.      La situación románica**

La evolución del latín hacia la formación de las nuevas lenguas romances arranca del protorromance. A partir de ese momento se produjo en toda la Romania un movimiento generalizado de transformación de las estructuras fonemáticas, morfológicas y sintácticas de tal naturaleza que constituyó un desmembramiento del latín. Para que esto ocurriera fue precisa una dinamización de los procesos evolutivos latentes desde el período anterior y una profunda conmoción en la historia de los pueblos.

La situación en toda la Romania no era homogénea. Algunas zonas periféricas quedaron incomunicadas. Es el caso de las áreas donde surgieron el sardo y el rumano. En Hispania, la conmoción histórica que produjo la invasión musulmana rompió la relativa unidad heredada del período visigótico y quedó relativamente aislada de Europa hasta que se configuró el primer camino de Santiago.

En el proyecto político de Carlomagno ocupaba un lugar importante la restauración de la latinidad cultural y lingüística. El resultado fue la creación del protorromance, una lengua artificiosa, impregnada de muchos elementos retóricos. Ese latín fue empleado a partir de entonces en la Administración cancilleresca y las obras de cultura.

**4.2.      Los primeros testimonios escritos en romance**

A partir del siglo IX comenzaron a aparecer los primeros testimonios escritos en lengua romance. Tenemos, por ejemplo, *Indovinello Veronese*, dos renglones en los que se describe una adivinanza. Junto a estos testimonios directos existen también otros indirectos. El Concilio de Tours prescribió que las homilías fueran traducidas a la lengua vulgar o al alemán porque los fieles no letrados no entendían ya latín. Esto revela dos hechos importantes: que la evolución de la lengua hablada había progresado tanto que se había alejado notablemente de la lengua escrita y que la propia lengua de escritura no era solo el latín restaurado, sino también el latín heredado de la época precedente.

**4.3.      La situación en Hispania**

En Iberorromania la situación es semejante, aunque los primeros textos romances sean algo más tardíos. A estos textos hay que añadir aquellos que, aun estando escritos en latín, ofrecen testimonios de la evolución lingüística. Además, todos estos textos muestran el esfuerzo para crear un código gráfico que se corresponda con el sistema fonemático en formación.

**5. Los siglos oscuros o época de orígenes**

**5.1.      La continuidad latín-romance: el mozárabe**

En principio, si la Península Ibérica no se hubiera desmembrado territorial, política y culturalmente a partir de 711, se hubiera esperado una evolución básicamente uniforme hacia una lengua común. Esta “pérdida de España” produjo dos efectos que tuvieron importantes consecuencias lingüísticas:

·         Fragmentó territorialmente el antiguo dominio lingüístico.

·         Produjo una enorme decadencia cultural.

De este modo, se configuraron diferentes áreas. La más importante de ellas fue la que quedó bajo dominio musulmán. Aun así, los hispano-visigodos conservaron una notable autonomía lingüística y cultural bajo dominio musulmán. Por tanto, la lengua hablada por estos mozárabes constituyó la primera lengua romance hablada en la Península Ibérica. Sin embargo, pronto se produjo una situación de diglosia. Mientras que el árabe era la lengua de la administración, del derecho, de la cultura y el instrumento de comunicación de los poderosos, el mozárabe va quedando como lengua doméstica, familiar y reducida a campos de comunicación limitados. Esto explica que no hayan quedado apenas restos de literatura en lengua mozárabe.

El mozárabe es el continuador de los cambios lingüísticos que venían ocurriendo desde la época visigótica. La toponimia árabe de origen latino y la toponimia mozárabe prueban la existencia de una situación lingüística relativamente evolucionada ya en el momento en que comenzó el proceso de arabización de la Península Ibérica. Cabe destacar, además, que el mozárabe sufrió una progresiva disminución de su ámbito territorial por el avance de la Reconquista.

**5.2.      La formación de los dialectos norteños**

En los territorios que quedaron fuera de dominio musulmán se formaron núcleos relativamente incomunicados. En torno a ellos se configuraron las primitivas lenguas romances. Sabemos, además, que la Reconquista dio lugar a numerosos movimientos de población. La fusión de los pobladores de distinto origen facilitó la formación de una koiné lingüística, que es la base de la formación del romance. ¿Hasta qué punto fueron conscientes de esas diferencias dialectales? Es evidente que, en una época primitiva, las diferencias no impedían la mutua inteligibilidad entre hablantes de distinta procedencia. Además, lo que percibirían los hablantes sería la diferencia cada vez mayor que separaba a la lengua oral de la lengua escrita. Lo que sí parece claro es que la evolución posterior de los diferentes dominios lingüísticos de la Península Ibérica muestra una voluntad diferenciada de cambio, que plasma en romances diferentes.

**6. Lengua hablada y lengua escrita**

**6.1.      Dos lenguas o dos normas: latín y romance**

La relación que pudiera existir en la época primitiva entre lengua hablada y lengua escrita es difícil de establecer. Menéndez Pidal interpretó que, casi siempre, las variaciones gráficas eran un indicio muy consistente de variaciones fonéticas. La cuestión está en dilucidar si existió solo un tipo de lengua o si la estratificación lingüística afectaba tanto a la oralidad como a la escritura. Por ejemplo, la evolución del latín al romance se produjo en la lengua hablada, pero paralelamente la escritura hubo de estar influida por los cambios que se estaban operando en la lengua hablada.

**6.2.      ¿Una sola lengua?**

Wright viene sosteniendo que entre los siglos VIII y XI, para Hispania, solo existe una lengua, el vernáculo o romance, que es la lengua en la que se escriben los textos. Esta idea de una sola lengua tropieza con ciertas evidencias: la existencia de glosarios destinados a la enseñanza de la sintaxis y del léxico, la coexistencia de documentos con una sintaxis completamente diferenciada de otros textos que sí están escritos en latín, la comprobación de que las diferencias gráficas documentadas se corresponden con las tendencias evolutivas dentro del *continuum* lingüístico propio de la época de orígenes, la comprobación de que las variantes lingüísticas se corresponden con variaciones sociales, se olvida que las diferencias entre oralidad y escritura no se circunscriben a la oposición vocalidad/grafía, sino que existen diferencias discursivas que marcan una mayor o menor proximidad al latín. Otra cuestión muy diferente es la conciencia que tuvieran los hablantes acerca de su propia modalidad de hablar y escribir. Hay que pensar que percibían más distinción entre romance y latín.

En definitiva, lo más que se puede hacer es aceptar las ideas de Wright. En realidad, no se trata de si existían dos lenguas o dos normas, en lugar de una sola. Lo que importa para conocer la evolución del romance es situar esos cambios y variaciones en los parámetros de referencias adecuados.

**7. La evolución y expansión del romance castellano hasta fines del siglo XII**

**7.1.      Los cambios internos**

A fines del siglo XI se habían consumado, aunque continuaban vigentes, los principales cambios fonéticos generados en la época de los orígenes. El castellano, por ejemplo, había resuelto algunas de sus vacilaciones internas. Sin embargo, otros muchos fenómenos ofrecen una intensa variación.

7**.2.      La expansión del castellano**

Desde el siglo XI el castellano avanza en forma de cuña, extendiéndose hacia el sur, a medida que avanza la Reconquista, y hacia las áreas laterales en virtud de la influencia cultural y política que Castilla ejerce sobre ellas.

**7.3.      Los cambios culturales**

Dos hechos históricos tuvieron una gran influencia en la transformación del romance en lengua de cultura:

1.      La apertura del camino de Santiago al sur de la Cordillera Cantábrica una vez desaparecido el peligro musulmán. Se facilitó así la comunicación con Europa.

2.      La reforma cluniacense extinguió el rito mozárabe y restauró la latinidad más pura.

Con todo, el fenómeno cultural más importante fue la creación de los primeros textos literarios en lengua romance. La cohesión interna del castellano, tanto por su evolución interna como por influjo de los modelos literarios, se hizo más sólida. Al mismo tiempo, contribuyó a la eliminación de variantes dialectales internas y, sobre todo, lo dotó de un prestigio que facilitó su expansión hacia las áreas laterales.

La separación entre latín y romance se consumó en la lengua escrita cuando los textos jurídicos y notariales adoptaron plenamente el romance como forma de expresión. Para entonces se había producido la eclosión de la literatura romance.

**TEMA 13: Los primeros textos literarios: del Auto de los Reyes Magos al Mester de clerecía**

1. Prólogo
	1. Época de fluctuaciones
	2. La apócope extrema de la -e final: un rasgo de especial interés
2. Teatro
	1. *Auto de los Reyes Magos*
3. Épica
	1. *Cantar del Mio Cid*
	2. *Roncesvalles*
4. Debates
	1. *Disputa del alma y el cuerpo*
	2. *Razón de amor con los denuestos del Agua y el Vino*
	3. *Elena y María*
5. Mester de Clerecía
	1. La lengua de Gonzalo de Berceo
	2. *Libro de Aleixandre, Libro de Apolonio y Poema de Fernán González*

**1. Prólogo**

El corpus poético que vamos a examinar nos sitúa en la fase en que el castellano experimentó la transición de un dialecto hacia una lengua literaria. Este proceso de búsqueda de una nueva identidad cultural de la lengua hizo que la lengua adquiriera un gran dinamismo y una acusada fuerza evolutiva, pero caracterizándose a la vez por una falta de estabilidad. El castellano carecía de tradición literaria propia y de cualquier normalización y homogeneidad. Las fuentes de las que podía beber el castellano eran necesariamente los acervos lingüísticos y culturales del latín medieval y del francés. La característica más destacada del sistema lingüístico que usaban nuestros poetas para crear sus obras es la pluralidad, la irregularidad y la fluctuación en todos los aspectos. Un rasgo muy particular que abunda en los primeros textos literarios castellanos es el de la apócope extrema de la –e final, es decir, la pérdida de esta vocal en posición final de palabra.

**2. Teatro**

2.1.      *Auto de los Reyes Magos*

La única pieza teatral de la alta Edad Media española que se ha conservado fue compuesta con toda probabilidad en la segunda mitad del siglo XII y, por tanto, forma parte de los monumentos más antiguos de nuestra literatura. Al mismo tiempo es una obra sumamente controvertida en todos los sentidos, pues constituye hasta ahora un enigma literario y lingüístico. En cuanto a este último aspecto, es sobre todo la localización geográfica y con ella la determinación dialectal la que ha suscitado una larga discusión entre los estudiosos. Muchos están de acuerdo en algunos puntos centrales: el códice que contiene el texto perteneció a la catedral de Toledo. Se trata de una copia de segundo o tercer grado que altera simplemente la lengua, el metro y las rimas del original. Este hecho dificulta la labor de averiguar el origen dialectal de la pieza. Hay dos teorías:

1. Lapesa: sostiene que el autor fue un gascón o catalán establecido en Toledo.

2. Gerold Hilty: defiende la teoría de un autor monástico riojano.

Como quiera que sea, en los últimos años han surgido tanto críticas duras como manifestaciones que consideran a estas teorías dignas de ser discutidas. Aun así, parece que la última palabra en este asunto todavía no se ha pronunciado.

**3. La épica**

3.1.      *Cantar de Mio Cid*

Ninguna obra poética ha recibido tanta atención por parte de los historiadores de la lengua. Para captar el interés de su público, el poeta se vale de un lenguaje artístico destinado a conferir a la narración poética un aire de antigüedad, nobleza, espíritu guerrero y “aliento viril”. Uno de estos usos lingüísticos arcaizantes de la épica es la –e paragógica, o sea, la adición de una –e al final de palabras rimadas. Sin embargo, también encontramos la apócope de la –e final. Desafortunadamente, la métrica irregular del Cantar de Mio Cid no ofrece ningún apoyo. Aparte de eso, puede afirmarse que la elevada libertad morfosintáctica y el empleo de una métrica fluctuante proporcionan al texto una gran agilidad y viveza. En cuanto al léxico, posee una notable riqueza léxica, pero incapaz de expresar sentimiento suaves debido a su carácter varonil.

Existen dos posturas opuestas con respecto a la fecha de composición:

1. Los autores que se inclinan por la fecha en torno a 1140.

2. La segunda postura atrasa la fecha hasta finales del siglo XII o principios del XIII.

También existen discusiones acerca de la cuestión del origen geográfico y, por tanto, del carácter dialectal del poema. La suposición de Menéndez Pidal es aceptada generalmente por muchos estudiosos posteriores. Esta teoría dice que la lengua del Cantar refleja el castellano de la Extremadura soriana de mediados del siglo XII. No obstante, la teoría del supuesto aragonesismo se sigue difundiendo.

3.2.      *Roncesvalles*

Un problema es la localización geográfica del texto. Predomina la opinión de que la copia conservada procede de Navarra. Sin embargo, muchos estudiosos discrepan sobre esto. Aun así, el problema crucial consiste en determinar lo que debe atribuirse al copista y lo que se hallaba ya en la versión original. Cuesta compartir la opinión de Jules Horrent y Ian Michael, ya que desde el punto de vista fonético, léxico y morfológico no queda mucho en el texto que podría considerarse como típicamente navarro-aragonés. Obviamente existe una desproporción entre la ortografía marcadamente navarra y los escasos dialectalismos navarros del texto.

Por lo que se atañe a la fecha de composición, diversos argumentos apuntan hacia una proximidad con respecto al Cantar de Mio Cid, que la mayoría de los investigadores actuales sitúan entre 1201 y 1207. Otro apoyo a este andamiaje hipotético de fechas lo constituye, una vez más, la apócope extrema.

**4. Debates**

4.1.      *Disputa del alma y el cuerpo* (fragmento de Oña)

Este poema es el más antiguo de los debates medievales castellanos y una de las muestras más arcaicas de la literatura española. Se trata de una adaptación hispánica de un modelo francés titulado Un samedi par nuit.

En cuanto a la fecha de composición, predominaba durante décadas la opinión de Menéndez Pidal de que esta se situaría en torno a 1201 o en un momento anterior. Hace algunos años, Mayol-Ferrer pudo precisar la datación y concluyó que el fragmento debió de componerse entre los años 1145-1172, con lo cual, este poema se presenta como uno de los testimonios más tempranos de la literatura española. Teniendo en cuenta esta fecha temprana, no extraña en absoluto el evidente arcaísmo lingüístico del debate. Este arcaísmo se extiende a las grafías.

4.2.      Razón de amor con los denuestos del Agua y el Vino

Esta obra, compuesta en los años 30 o 40 del siglo XIII, es insólita en todos los aspectos, tanto en lo que a la transmisión manuscrita como a su fisionomía dialectal y a su valor literario se refiere. Además, representa una de las pocas muestras de literatura goliárdica de la España medieval. Desde su descubrimiento, la lengua híbrida ha suscitado diversas opiniones entre los estudiosos:

·         Alfred Morel-Fatio situó al poema en la parte navarro-aragonesa.

·         Carolina Michaëlis creyó reconocer un influjo gallego en algunas formas del poema, aunque admitió que pudieron ser aragonesas.

·         Menéndez Pidal rechazó la teoría de Michaëlis y dijo que el lenguaje del texto es el aragonés.

·         Desde el trabajo de Menéndez Pidal, l mezcla de castellano y aragonés se ha establecido como creencia general entre los investigadores que se han ocupado del tema.

·         Gardiner H. London reaccionó contra la teoría aragonesista diciendo que la lengua es principalmente castellana.

·         David Hook y Andrés Michalski coinciden en proponer que los elementos no castellanos pertenecen al dialecto mozárabe de Toledo.

En vista de la constelación polifacética de la lengua del poema y la diversidad de teorías que suscita, Franchini pareció conveniente someter la obra a un examen minucioso de elementos:

1. La lengua es fundamentalmente castellana.

2. La mayoría de las formas no castellanas son aragonesas.

3. Los discursos directos de la doncella contienen algunos calcos galaico-portugueses.

4. El aragonesismo del original fue ampliado durante la transmisión manuscrita del texto.

El interrogante que sigue todavía sin respuesta es el relativo a las causas de la mezcla dialectal. En principio, cabe pensar en tres explicaciones:

1. El castellano es del poeta y los elementos aragoneses se deben al copista o copistas.

2. El poeta fue un aragonés que trataba de escribir en castellano, sin conseguirlo siempre.

3. La lengua del poema es coherente, es decir, refleja la del autor, que es una lengua de transición, bien un castellano infiltrado de elementos aragoneses, bien un aragonés en estado de castellanización muy avanzada.

4.3.      *Elena y María*

Esta obra manifiesta toda una serie de rasgos leoneses, aún en posición de rima. Por consiguiente, no pueden ser atribuidos a un copista, sino que formaban parte del texto original y reflejan la lengua del poeta. En su conjunto, el lenguaje del poema presenta no pocas analogías con el de Alfonso XI. De la copia conservada se desprende que el poema experimentó cierta castellanización a lo largo de su transmisión manuscrita.

Admitiendo que la cuestión cronológica resulta difícil, Menéndez Pidal propone de forma vaga el último tercio del siglo XIII, apoyándose en la época del manuscrito y en el hecho de que las versiones extranjeras se sitúen entre 1150-1250. Esta propuesta ha sido aceptada por todos los investigadores posteriores. Aun siendo así, no debe desecharse la posibilidad de que el poema fuera compuesto en una fecha más temprana.

**5. Mester de Clerecía**

Casi en las antípodas de los poemas épicos se sitúan las obras del Mester de Clerecía, es decir, los poemas creados principalmente durante la primera mitad del siglo XIII, en el seno de la primera escuela poética de la literatura española. Allí esos poetas recibieron una amplia educación escolástica. Conscientes de su erudición y su pertenencia a la élite cultural, esos clérigos adaptaron la prosodia y métrica de poemas cultos mediolatinos al romance castellano. El punto de partida de estas obras es, en general, una fuente latina, ya sea la vida de un santo o la historia de un héroe de la Antigüedad Clásica. Todos estos factores hacen que las obras del Mester de Clerecía presenten una lengua culta bastante uniforme, basada en el habla de la Castilla del norte o noreste. Las diferencias lingüísticas se explican con matices dialectales debidos a los subdialectos propios de cada autor.

5.1.      La lengua de Gonzalo de Berceo

Berceo fue la figura más representativa del nuevo mester y el único exponente de la nueva escuela cuya identidad cronológica, geográfica y lingüístico-dialectal se conocen con bastante precisión. Su lengua se parece en muchos aspectos a la de las otras obras, sobre todo a la del *Libro de Alexandre*, la primera obra y el modelo de la nueva escuela, pero manifiesta marcados rasgos de subdialecto de la Rioja Alta del siglo XIII, es decir, un romance navarro-aragonés en avanzado estado de castellanización. Por otra parte, son propios de la lengua de Berceo algunos rasgos arcaizantes, frecuentes, aunque no exclusivos, de La Rioja.

En el campo léxico, se veía confrontado con una gran dificultad: por una parte tenía la intención de utilizar un romance simple, para que todos le entendieran, pero, por otra parte, la lengua simple que pretendía usar debía comunicar materia trascendente y de alta espiritualidad, sin estar preparada para ello por faltarle toda tradición literaria culta. Así se produjo la sorprendente simbiosis de cultismos, semicultismos y voces populares en la obra de Berceo.

4.2.      *Libro de Alexandre, Libro de Apolonio y Poema de Fernán González*

Debe destacarse que los análisis lingüístico-dialectales del *Libro de Alexandre* se han llevado a cabo para aclarar dos cuestiones cruciales: la fecha de composición y la autoría. En cuanto a la primera cuestión, el uso de algunas expresiones acuñadas por las Actas del IV Concilio de Letrán de 1215 y los elevados porcentajes de la apócope extrema, junto a argumentos de orden histórico-literario, corroboran que la obra fue compuesta entre 1220-1225. En lo referente a la segunda cuestión, podríamos decir que las semejanzas lingüísticas y estilísticas entre los poemas de Berceo y el *Libro de Alexandre* son comprensibles si se tiene en cuenta la misma formación intelectual y convivencia de los poetas del Mester de Clerecía en Palencia. Por eso, esas semejanzas no son susceptibles de resolver el problema de autoría.

En la investigación lingüística del *Libro de Apolonio* hay varias cuestiones que tratar. En lo referente al dialectalismo, Alvar concluye que la lengua del poeta corresponde plenamente al sistema castellano de mediados del siglo XIII. Con respecto a la fecha de composición, la lengua no parece dar ninguna respuesta precisa. Las que hasta ahora han sido propuestas por los estudiosos, lamentablemente sobre bases científicas no muy sólidas, vacilan entre 1235 y 1260 aproximadamente.

La localización geográfica del *Poema de Fernán González* causa todavía menos problemas, puesto que es conocido el origen del poeta. Con toda probabilidad se trata de un clérigo relacionado con el monasterio burgalés de San Pedro de Arlanza. De ahí que el estudio lingüístico de este poema de forma culta y contenido épico haya despertado menos el interés de los estudiosos. Con respecto a la fecha de composición, parece reinar cierta unanimidad, señalándose generalmente una fecha muy próxima a 1250.